



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. CONSEJO TÉCNICO ACTA No. 20 2012-2012

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:05 Hrs.** del día **13 de Junio de 2012**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Ordinaria**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García		X
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar		
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	X	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

	Alumno	Nombre	SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez		X
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García	X	
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	X	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzurez Marin, una vez verificado el quórum legal se dio inicio a la sesión. El Ing. Miguel Ángeles Arispe propuso modificar el orden del día, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y en su caso aprobación de Acta no. 18 2012 y Acta no. 19 2012.
3. Dictamen sobre Convocatoria COI 03/2012-2012.
4. Análisis y en su caso aprobación de Convocatoria COA 03/2012-2012.
5. Comentarios sobre Curso de Inducción 2012.
6. Creación de Comisiones Académicas Dictaminadoras.
7. Asuntos generales.

1. **Lista de presentes.** Se toma lista a los asistentes y se instala la reunión con los consejeros asistentes. Se anexa lista con firmas de los asistentes.

Antes de iniciar con el siguiente punto del orden del día, la Dra. Elisa Espinosa Juárez informó que el Sr. Rector de nuestra Universidad había tenido a bien designar al M.S.I. Dionicio Buenrostro Cervantes como Sub-Director de la Facultad y que de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Universitario, puede asistir a las sesiones del H. Consejo Técnico y tendrá derecho a voz, pero no a voto.

2. **Se revisó el acta Acta no. 18 2012** y luego de las observaciones fue aprobada por UNANIMIDAD. Posteriormente **se reviso el Acta no. 19 2012** y luego de las observaciones fue aprobada por UNANIMIDAD.

3. **Dictamen sobre Convocatoria COI 03/2012-2012.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez informó que para el Concurso de Oposición Interno COI 03/2012, relativo a una plaza de Profesor e Investigador Titular A de Tiempo Completo, no se recibieron solicitudes y que de acuerdo en lo establecido en el Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación en la UMSNH, el H. Consejo Técnico deberá declarar desierto el concurso.

El Dr. Gilberto González mencionó que la Comisión Dictaminadora debería emitir un dictamen.

La Dra. Elisa Espinosa nuevamente reiteró que según el mencionado instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación en la UMSNH, corresponde al H. Consejo Técnico declarar desierto el Concurso y puso a consideración la propuesta de que se declarara desierto el Concurso COI 03/2012 en virtud de que no hubo solicitudes. La propuesta fue aprobada con 8 votos a favor y una abstención.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



4. **Análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria COA 03/2012-2012.** La Dra. Elisa Espinosa Juárez presentó la Convocatoria COA 03/2012-20, relativa a una plaza de Profesor e Investigador Titular A de Tiempo Completo. El Ing. Ignacio Franco comentó que ya correspondía a la administración verificar fechas y datos puntuales, por ejemplo, revisar la modificación que sufrió el salario después de la pasada revisión del Contrato Colectivo de Trabajo del SPUM. Luego del análisis la Convocatoria COA 03/2012-20, relativa a una plaza de Profesor e Investigador Titular A de Tiempo Completo fue aprobada por UNANIMIDAD.
5. **Comentarios sobre el Curso de Inducción 2012.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que se envió a los profesores de tiempo completo una invitación a participar como instructores del Curso de Inducción a impartirse del 18 al 29 de junio de 2012, en la cual se pedía que se notificara al Dr. Gilberto González y se enviara una copia de la respuesta a ella, y que a la fecha tenía sólo cuatro profesores que habían aceptado participar; además que algunas otras personas que forman parte del personal académico de la Facultad habían manifestado interés en participar. El Dr. Gilberto González señaló que no tenía respuestas positivas a la solicitud enviada por la Dirección en relación a la impartición del Curso de Inducción. El M.C. Miguel Ángeles manifestó que él y otros profesores tenían una propuesta de que se comisionara específicamente a un grupo de profesores. El M.I. Nicolás Alvarado Báez hizo entrega por escrito de la propuesta que hacen los profesores Ing. Alejandra Martínez Gutiérrez, Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado, M.I. Nicolás Alvarado Báez, Dr. José Juan Rincón Pasaye, Ing. Enrique Báez García, Ing. Ignacio Franco Torres, M.C. Miguel Ángeles Arispe y Dr. Gilberto González Ávalos, la cual se anexa. En dicha propuesta se contempla que se comisione a los dieciocho profesores siguientes a impartir el Curso de Inducción 2012:

Profesores comisionados para impartir clase de Física:

Ma. De los Ángeles Dueñas Corona.
Jaime Cerda Jacobo.
Claudio Rubén Fuerte Esquivel.
Miguel Ángel García Trillo.
Aurelio Medina Ríos.
Antonio Ramos Paz.
Leonardo Romero Muñoz.
Rafael Rodríguez Ochoa
Dionisio Buenrostro Cervantes

Profesores comisionados para impartir clase de Física:

Felix Calderón Solorio
Juan José Flores Romero
Norberto García Barriga
Carlos Pérez Rojas
José Alberto Ávalos González
José Luis Guillén Aguirre
J. Jesús Rico Melgoza
Juan Anzurez Marin
Isidro Ignacio Lázaro Castillo

El M.I. Nicolás Alvarado dijo que estos profesores garantizarán que el curso sea de excelencia. Además dijo que su propuesta está fundamentada en el Artículo 50 numeral IV del Reglamento General del Personal Académico y además no que no era excluyente se pueden agregar los profesores que así lo deseen.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa comentó que no le parecía adecuada la propuesta y que le parecía impráctica, ya que los profesores están en su derecho de aceptar o no dicha comisión, se requiere dar tiempo para que contesten por escrito y en caso de ser necesario invitar a otros profesores para participen; sin embargo, faltan muy pocos días para que el curso se inicie.

El M.S.I. Dionisio Buenrostro comentó que estaba de acuerdo con la propuesta, pero pidió se hiciera extensiva a todos los profesores de tiempo completo, que no se hicieran distinciones, que se incluyera a más profesores; preguntó porqué no se incluyeron los propios profesores de tiempo completo que hacen la propuesta, miembros del Consejo Técnico. A lo que el M.I. Nicolás Alvarado contestó que esta era su propuesta que el Mtro. Dionisio Buenrostro hiciera la propia.

El M.C. Miguel Ángeles pidió que se votaran las propuestas y el Dr. Gilberto González agregó que es un curso básico que cualquier ingeniero puede dar, por lo que en su opinión eso no debe ser problema.

La Dra. Elisa Espinosa, puso a consideración las dos propuestas, la del M.I. Nicolás y los profesores anteriormente mencionados, y la del M.S.I. Dionisio Buenrostro. La primera propuesta tuvo 7 votos a favor, la segunda propuesta tuvo 2 votos a favor, por lo que fue aprobada por MAYORÍA la propuesta del M.I. Nicolás y un grupo de profesores, que consiste en comisionar a los 18 profesores antes listados para que impartan el Curso de Inducción.

Al margen de la votación, el M.I. Nicolás Alvarado volvió a comentar que la propuesta no era limitativa que se pueden sumar más profesores.

El Maestro Dionisio Buenrostro manifestó estar en contra del acuerdo ya que los profesores del Consejo Técnico no se suman a la propuesta.

El alumno José Juan Herrera García propone que durante el curso de inducción los estudiantes avanzados de las tres carreras puedan platicar con los aspirantes a ingresar y que varios de sus compañeros están dispuestos a participar. La Dra. Elisa Espinosa comentó que le parecía muy buena su propuesta, sin embargo el esquema del curso ya se había aprobado; puso a consideración de los consejeros la propuesta del alumno José Juan Herrera. El Ing. Rodrigo Guzmán apoyó la propuesta del alumno; el Ing. Ignacio Franco propuso que durante las conferencias se incluyera la participación de los estudiantes. Se puso a votación la propuesta de que durante las conferencias se incluyera la participación de los alumnos. La propuesta fue aprobada con 7 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

6. Creación de Comisiones Académicas Dictaminadoras.

El M.C. José Rico Andrade hizo la propuesta que las comisiones debieran ser nombradas por áreas del conocimiento debido a que son muchas materias para concurso.

La Ing. Alejandra Martínez comentó que ya la comisión existente había solicitado se nombraran mas comisiones, por lo cual ella presentó por escrito una propuesta de los profesores Ing. Alejandra Martínez Gutiérrez, Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado, M.I. Nicolás Alvarado Báez, Dr. José Juan Rincón Pasaye, Ing. Enrique Báez García, Ing. Ignacio Franco Torres, M.C. Miguel Ángeles Arispe y Dr. Gilberto González Ávalos, para nombrar 4 nuevas comisiones y propone el tipo de concurso sobre el



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



que dictaminarían; también se incluye a la comisión vigente. Se anexa la propuesta presentada por el grupo de profesores.

La Dra. Elisa comentó que en la propuesta se incluye a la Comisión Académica que ya existe y no es correcto, ya que esa Comisión está vigente y no se debe poner a discusión. La Dra. Elisa agregó que las Comisiones Académicas Dictaminadoras no tenían porqué estar dedicadas a un tipo de concurso en particular y que es conveniente que puedan diversificar su trabajo.

En este sentido el M.I. Nicolás Alvarado comentó que lo que no se niega se permite y debido a que los parámetros que se califican en las comisiones son distintos para cada plaza, no está negado que entren otras comisiones para ayudar en las materias.

La Dr. Elisa Espinosa también hizo la observación que ninguna de las Comisiones propuestas cumple los requisitos para dictaminar sobre la plaza de la convocatoria que se aprobó en el punto 4, ya que se requiere que los integrantes tengan el grado que se pide como requisito en la convocatoria, es decir que debe estar integrada por personal con doctorado. Propuso que en la Comisión planteada por el grupo de profesores antes mencionado, integrada por Dr. Felix Calderón Solorio (titular), Dr. Jaime Cerda Jacobo (titular), Dr. Claudio Ruben Fuerte Esquivel (titular), M.C. José Alberto Ávalos González (suplente) y Dr. Aurelio Medina Ríos (suplente), se sustituyera al M.C. José Alberto Ávalos González (suplente) por Dr. José Antonio Camarena, y propuso que se aprobara dicha propuesta.

El M.C. Ángeles Arispe, opinó que no se debe cambiar la propuesta que hizo la Ing. Alejandra Martínez a menos que ella estuviera de acuerdo; el Dr. Gilberto opinó que ya se votaran las propuestas.

El Ing. Ignacio Franco mencionó que en el libro verde ya está planteada la idea de cómo formar las comisiones ya que es difícil debido a que hay materias de tres áreas; sin embargo, la Propuesta de la Ing. Alejandra Martínez se puede adecuar para que sea por áreas y que anteriormente así había funcionado, propuso que se votaran las propuestas.

El M.C. Rico Andrade hace otra propuesta de Comisión para el área de computación integrada por el Dr. Antonio Camarena Ibarrola, Dr. Felix Calderón Solorio, M.C. Moisés García Villanueva, M.C. Luis Eduardo Gamboa Guzmán y Ing. Eduardo Sánchez Solchaga. Se observó que dicha propuesta incluía profesores que ya estaban en la propuesta del grupo de profesores.

El M.I. Nicolás Alvarado comentó que se podían formar otras comisiones cuando fuera necesario y agregó que no se contraponen las propuestas.

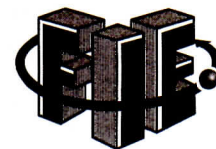
La Dra. Elisa Espinosa retomó su propuesta solicitando además que la Comisión que ella proponía dictaminara sobre concursos de plazas de profesores investigadores de tiempo completo y medio tiempo, así como de asignatura.

El Ing. Rodrigo propuso que se abriera un foro por parte de computación para formar una comisión por lo que solicitaba más tiempo para que se reuniera la Academia de Computación. El Dr. Gilberto opinó que se tuviera cuidado, que la Academia de Computación no puede nombrar una comisión que pudiera quedar aislada puesto que forman parte de la Facultad de Ingeniería Eléctrica. El M.C. Rico Andrade puntualizó que no está en contra de las propuestas y que él como representante de



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



la Academia de Computación hizo la propuesta que había comentado con profesores a los que representa en este órgano colegiado.

La Dra. Elisa hizo un llamado a que se votaran las propuestas.

Llegado a este punto se cumplieron con las 2 hrs de duración de la sesión y el M.I. Nicolás Alvarado pidió que se votara si se continuaba o se daba por terminada la sesión.

Se votó sobre continuar con la sesión o dar por terminada la misma. Con 7 votos a favor y un 1 voto en contra se acordó continuar con la sesión. Se solicitó hacer un receso de 5 minutos, lo cual fue aprobado con 5 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Luego del receso, el Dr Rincón Pasaye propuso aprobar en lo general la propuesta de la Ing Alejandra Martínez y el grupo de profesores anteriormente mencionados, con la salvedad de que se pudieran hacer adecuaciones. La Ing Martínez Gutiérrez propuso cambiar a la comisión vigente para que sólo atienda plazas de asignatura y crear la comisión con los doctores propuestos por la Dra. Elisa Espinosa para dictaminar sobre plazas de tiempo completo y medio tiempo.

El MSI Disonisio Buenrostro estuvo de acuerdo con la propuesta del Dr. Rincón Pasaye pero manifestó no estar de acuerdo con limitar a las Comisiones.

La Dra Elisa nuevamente mencionó que la comisión dictaminadora vigente no estaba en la discusión ya que fue nombrada anteriormente y comentó que dado que se había discutido ampliamente el punto estaba de acuerdo en pasar a votación el resto de la nueva propuesta de la Ing. Alejandra Martínez.

La Dra. Elisa puso a votación propuesta la nueva propuesta de crear cuatro comisiones de la siguiente manera:

Comisión para dictaminar sobre concursos de oposición de Técnicos Académicos y Ayudantes de Técnicos Académicos de Tiempo Completo y Medio Tiempo:

Propietarios	Suplentes
Juan Pedro Duarte Martínez	Alfredo Rocha Villa
Alberto Gutiérrez Martínez	Luis Javier Galván Venegas
Manuel Eduardo Sánchez Solchaga	

Comisión para dictaminar sobre concursos de oposición de Profesores e Investigadores de Tiempo Completo y Medio Tiempo:

Propietarios	Suplentes
Felix Calderón Solorio	Antonio Camarena Ibarrola
Jaime Cerda Jacobo	Aurelio Medina Ríos
Claudio Rubén Fuerte Esquivel	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Comisiones para dictaminar sobre concursos de oposición de Profesores de Asignatura:

Propietarios	Suplentes
Norberto García Barriga Isidro Ignacio Lázaro castillo J. Jesús Rico Melgoza	Octavio Barriga Torres Salvador Ramírez Zavala

Propietarios	Suplentes
Leonardo Romero Muñoz Miguel Angel García Trillo Juan José Flores Romero	Rosalía Mora Juárez José Luis Guillen Aguirre

La propuesta fue aprobada por MAYORÍA, con 7 votos a favor y 1 voto en contra.

7. **Asuntos Generales.** El Dr Rincón Pasaye comentó que tiene un asunto general que tratar y el Ing. Rodrigo Guzmán también manifestó tener un asunto general. Se propuso que los asuntos generales se trataran en la siguiente sesión, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

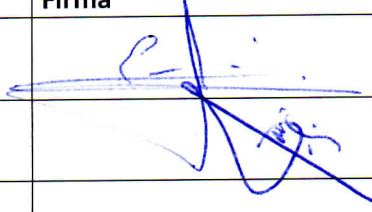
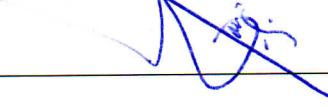
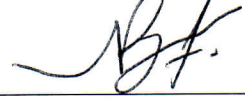
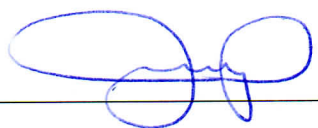
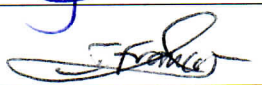
Siendo las 14:40 hrs del día se cerró la sesión el día y fecha señalados.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de
la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	Gilberto González

	Alumno		
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
2º Grado	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
3er Grado	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	
5º Grado	Propietario	José Juan Herrera García	
5º Grado	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña	

PROPUESTA PARA EL CURSO DE INDUCCION 2012

De conformidad con el artículo 50, fracción IV del Reglamento General del Personal Académico.

Crear 18 grupos a los que se les impartirá Física y Matemáticas de 16 a 18 hrs. Y de 18 a 20 hrs.

Los grupos nones recibirán clase de Física de 16-18 hrs. y Matemáticas de 18-20 hrs.

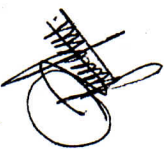
Los grupos pares recibirán clase de Matemáticas de 16-18 hrs. y Física de 18-20 hrs.

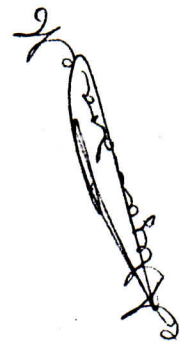
Profesores Comisionados a impartir clase de Física:

PROFESOR	GRUPO	HORARIO
Ma. De los Angeles Dueñas Corona ✓	1	16-18 hrs.
	2	18-20 hrs.
Jaime Cerda Jacobo ✓	3	16-18 hrs.
	4	18-20 hrs.
Claudio Rubén Fuerte Esquivel ✓	5	16-18 hrs.
	6	18-20 hrs.
Miguel Angel García Trillo ✓	7	16-18 hrs.
	8	18-20 hrs.
J. Aurelio Medina Rios	9	16-18 hrs.
	10	18-20 hrs.
Antonio Ramos Paz	11	16-18 hrs.
	12	18-20 hrs.
Leonardo Romero Muñoz ✓	13	16-18 hrs.
	14	18-20 hrs.
José Rafael Rodríguez Ochoa	15	16-18 hrs.
	16	18-20 hrs.
Dionisio Buenrostro Cervantes ✓	17	16-18 hrs.
	18	18-20 hrs.

Profesores Comisionados a impartir clase de Matemáticas:

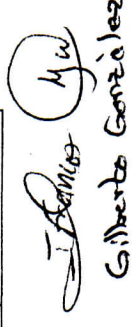
PROFESOR	GRUPO	HORARIO
Félix Calderón Solorio ✓	1	18-20 hrs.
	2	16-18 hrs.
Juan José Flores Romero ✓	3	18-20 hrs.
	4	16-18 hrs.
Norberto García Barriga ✓	5	18-20 hrs.
	6	16-18 hrs.
Isidro Ignacio Lázaro Castillo ✓	7	18-20 hrs.
	8	16-18 hrs.
Carlos Pérez Rojas ✓	9	18-20 hrs.
	10	16-18 hrs.
J. Jesús Rico Melgoza ✓	11	18-20 hrs.
	12	16-18 hrs.
José Alberto Avalos González ✓	13	18-20 hrs.
	14	16-18 hrs.
Juan Anzúrez Marín ✓	15	18-20 hrs.
	16	16-18 hrs.
José Luis Guillén Aguirre ✓	17	18-20 hrs.
	18	16-18 hrs.










Gilberto González